

# Las Obras de Construcción de Pabellones y "Stands" De la Exposición FERIA del Sesquicentenario de Mayo

Un ritmo acelerado han adquirido en los últimos días los trabajos de construcción de los distintos pabellones y "stands" en los que se instalará la exposición feria del 150º aniversario de la Revolución de Mayo, que ha sido denominada "Argentina en el tiempo y en el mundo".

Como informamos oportunamente, tales construcciones se efectúan en los terrenos comprendidos entre las vías del ferrocarril General Bartolomé Mitre, las calles Callao y Tagle y la avenida Libertador General San Martín, en una superficie de 320.000 metros cuadrados.

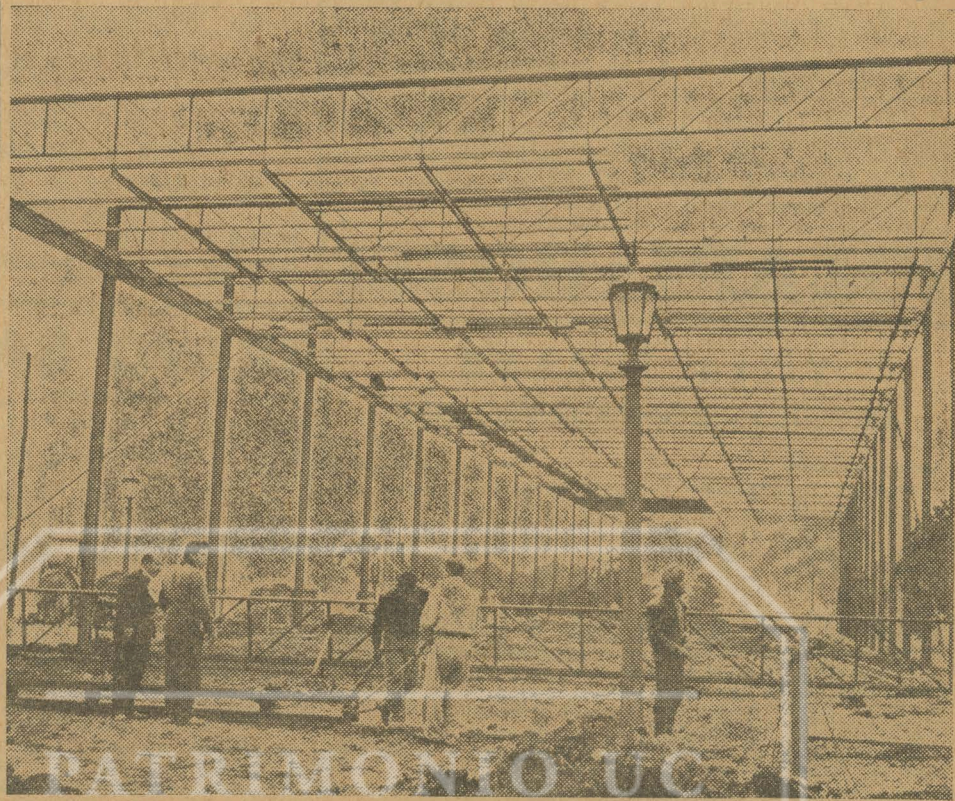
El ministro de obras y servicios públicos, ingeniero Alberto R. Costantini, en su carácter de presidente de la sub-comisión de exposiciones y ferias del sesquicentenario de la Revolución de Mayo, tiene a su cargo la dirección de los trabajos, cuya planificación se efectúa en un departamento especial a cargo del arquitecto César Jannello.

## Detalles de la muestra

La exposición "Argentina en el tiempo y en el mundo" tiene carácter nacional, pero participarán de ella además expositores de distintos países.

Para las grandes naciones industriales se ha reservado la zona comprendida entre las calles Tagle y Austria y las avenidas Presidente Figueroa Alcorta y del Libertador General San Martín, terrenos en los que se ha iniciado ya la construcción de pabellones. En algunos casos las obras se ejecutan de acuerdo con contratos licitados entre empresas locales por los gobiernos extranjeros, en tanto que ciertas entidades privadas de carácter internacional traerán sus propios pabellones prefabricados que se armarán en el lugar.

En las adyacencias del Museo Nacional de Bellas Artes, que al igual que el edificio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales quedará prácticamente rodeado por las obras de la exposición, se ha proyectado la instalación de los "stands" pertenecientes a los países de América latina que, en su mayoría, han ma-



El pabellón que se construye a la altura de Figueroa Alcorta y Pueyrredón, frente a la Facultad de Derecho, y que estará destinado a expositores de las provincias argentinas

nifestado interés en participar en la muestra.

Próximos al lugar destinado a aquéllos, se encuentran ya prácticamente terminada la estructura fundamental del pabellón de la Dirección Nacional de Cultura. Esta construcción, una vez que finalice la muestra, quedará definitivamente como propiedad de ese organismo y será utilizada para la realización de actos con carácter cultural y de exposiciones artísticas.

También se encuentra avanzada la construcción de los lugares reservados para los expositores de las provincias argentinas, las que han sido agrupadas en regiones del noroeste, de Cuyo, del noreste y mesopotamia, centrales y

del sur. A cada uno de esos grupos corresponderá un pabellón.

Los ministerios y secretarías de Estado, las entidades autárquicas y otras reparticiones oficiales participarán también de la muestra y han iniciado para ello la preparación de los lugares en los que expondrán elementos relacionados con la actividad que desarrollan.

Por su parte, las industrias principales de nuestro país contarán con pabellones en los cuales se mostrará el progreso por ellas alcanzado.

## Otras obras

La muestra estará prácticamente dividida en dos sectores por la avenida Presidente Figueroa Alcorta y cada uno de

ellos será rodeado por una alameda. El paso de los visitantes de uno a otro se efectuará por medio de un puente que cruzará la referida arteria a la altura de la calle Agüero y cuya construcción ya se ha iniciado.

Esta obra, después de clausurada la exposición, quedará para el uso permanente de los peatones.

La entrada de la exposición estará situada sobre la avenida Libertador General San Martín frente al monumento al general Mitre y su ornamentación es actualmente preocupación especial del grupo de arquitectos encargados de la ejecución de la obra. Un camino pavimentado permitirá, a partir de ese lugar, la circulación ordenada de los visitantes y servirá, una vez concluida la muestra, para el tránsito de vehículos y peatones por la zona.

Cerca del lugar de acceso y donde actualmente se encuentra la pileta Justo José de Urquiza se ubicará el símbolo de la exposición, en cuya construcción se trabaja actualmente.

Otras de las obras importantes que quedarán definitivamente será el gran teatro al aire libre que se instalará en la esquina nordeste de las avenidas Presidente Figueroa Alcorta y Pueyrredón y un salón de cultura anexo a aquél.

Además se ha proyectado la instalación de un restaurante, confiterías, quioscos, pabellones sanitarios y un parque de diversiones.

Tanto la planificación general de la muestra como la construcción de los pabellones y su ornamentación se harán, según se informa, con un sentido moderno de la arquitectura,

adoptando para los distintos formas y colores.

## Urbanización de la zona

El sector comprendido por la avenida Libertador General San Martín y del ferrocarril General Bartolomé Mitre, desde Caseros hasta Pueyrredón, estaba compuesto por terrenos baldíos, antiguamente utilizados como filtros de agua de las Juntas de Aguas Potables de la Nación.

Esa zona, como consecuencia de la exposición, será completamente urbanizada. Se abrirán y atravesarán calles pavimentadas y estará rodeada por canchales y césped, lo que permitirá, al concluir la muestra, su transformación en un parque urbano.

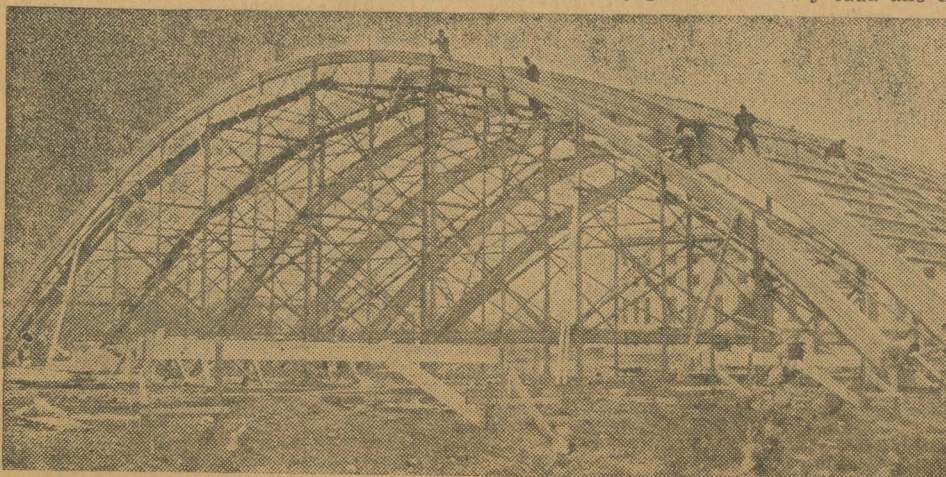
En el sector cercano a los edificios de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, al Museo Nacional de Bellas Artes, constituido actualmente por jardines, se ha terminado el cuidado en no desmenuzarse los árboles y se prevén la construcción de aquéllos que completarán la muestra.

## Inauguración y costo

Oficialmente se ha fijado para la inauguración de la exposición para la segunda quincena del mes de octubre próximo y se estima que estará abierta al público aproximadamente un año.

El presupuesto general para la muestra ha sido calculado en 293 millones de pesos, de los que, se dice, será costeada con los ingresos obtenidos por el alquiler de espacios, entradas de peatones y derechos de acceso.

Por otra parte, como informamos en su oportunidad, el Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que se dispuso un régimen especial para la introducción al país de mercancías destinadas a la exposición o utilizadas en la misma. De estos elementos que se introduzcan en el país se introduce a la feria, y cuyo costo no exceda la suma de 5 millones por unidad o juego, de una rebaja del 50 por ciento de los recargos y de los aduaneros que les correspondan.



Sobre la avenida Figueroa Alcorta, frente al edificio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y en terrenos contiguos al Museo Nacional de Bellas Artes estará ubicado el pabellón de la Dirección Nacional de Cultura, que una vez finalizada la exposición será utilizado por esta entidad para realizar actos y muestras de arte